

ESTAMPA MINERA

MADREÑÓN

A Miria Mora Mendizábal, montañesa extraordinaria, que sabe de este relato histórico

Por JOSE MARIA DE LA TORRE

Su abuelo y su padre fueron mineros. ¿Cómo no iba a serlo él? Para echar los pulmones por la boca, ¿cuántas toneladas de carbón no arrancó el abuelo al tajo insensible y terco de la mina? Pero a su padre no le tocó pudrirse batiéndose contra el "tajo"; cayó primero, brutalmente: lo aplastó un peñón. Todavía cayó de un modo más trágico Madreñón. Si Madreñón muere echando los pulmones por la boca, como su abuelo; o aplastado por una "posa" (bloque de carbón que se desprende de los tajos), como su padre; o al estallarle un barreno en las narices, como a muchos de sus compañeros, ¡na! Gajes del oficio. Pero murió de un modo insólito...

Madreñón heredó de sus antecesores la fama de ser el mejor picador de Peña Rubia. Cuando Madreñón cogía "la pica" temblaba el "tayú" (era al expresión general), que estaba más duro que un "pernal". En las bromas desgarrantes de la mina, sus compañeros solían advertirle: —Cástele "muncho", Madreñón. Acuérdate de "lo" padre.

Pero Madreñón, fatigado y ronco, seguía tundiendo heroicamente al tajo, que temblaba de pavor. Otras veces eran las mozas de la aldea inverosímil, y verde, y gris, y apretada, que al verlo regresar de la mina, pretextando advertencias piadosas gustaban charlar con el bravo y ancho minero:

—Dicen, Madreñón, que "yes un llocu". Ten "cuidao", y "nun" te fies, rapaz, que el demonio "nun" duerme.

Y él, lámpara sobre el pecho, inmensa boina, cachava tosca y rugosa colilla negra y desmayada en los labios, negros por el oro azabache del carbón, y sus almadreñas gigantes, se paraba en medio de la "caleya" y todo lo cuadrado y firme que era, respondía tranquilamente:

—"Quei vamos hacer". Si me aplasta "otru chubascu", como a "mio" padre, "ye" la herencia que tenemos los mineros.

Y continuaba camino adelante echando humo y espantando a los tordos de los matos con el ruido fantástico de sus almadreñas colosales. Medio kilómetro antes de llegar a La Quintana, los clavos de sus terribles almadreñas, al estallar con estrépito en las piedras agresivas de la "caleya", llevaban esta alegría a la pobre madre:

—¡Ya "vien", el "mio fiu" del alma!

Porque desde que se mató su marido, la infeliz mujer vivía en un continuo sobresalto. Cuando Madreñón se retrasaba un poco, salía veinte veces a la corrada. Alargaba la cabeza ávidamente por encima de la "sebe" de zarzamora, a ver si divisaba a su hijo doblando el "Carbayu". Pero nada. Levantaba cien veces los ojos al cielo, y el cielo, insensible y negro a su angustia ilimitada. Ver eso cuando Madreñón irrumpía campaneando por el "Carbayu" con toda la violencia sonora de su choclear madreñero... A la pobre viuda le parecía que cantaban de golpe todos los tordos de La Quintana. Pero su tragedia llegaba a lo indescriptible cuando Pinela, el vigilante de "La Maximiliana", la capa más falsa de Peña Rubia, le decía a Madreñón que tenía que "doblar" a "postiar" (poner madera en los sitios que amenazaban peligro). Pasaba una hora, dos, tres. Madreñón no estridía por el "Carbayu". La transida mujer corría desolada dos kilómetros de argomas. Ronca y rota, llamaba a la puerta de cualquier minero que trabajase en Peña Rubia, en "La Maximiliana". Febril y exaltada, esperaba siempre una mentira amable y

santa porque, claro, su hijo se había matado. ¿Pero cómo había sido? ¿Triturado por un peñón? ¿Hecho trizas por un barreno? ¿Abrasado por el grisú? Se destruía, se desgarraba imaginándose algo horrendo. Sus interrogaciones anímicas le cortaban el corazón, y la sangre de sus heridas se desbordaba en los ojos. Pero de pronto la voz dura y densa de un hombre monstruo, con corazón de cordero, le respondía mansa y salvaje:

—"Dobla". "Ye que dobla". "Tien "muncha" suerte el "to fiu".

Y remachaba concretamente la justificación de aquellos "dobles":

—¡"Postia" más bien que Dios!

Precipitadamente el orgullo y la alegría le subían del volcán del pecho al rostro canijo, que esplendía como una hoguera. Y otra vez en la tarde brumosa le parecía oír el concierto lírico de los tordos más guapos de La Quintana. Con todo, su tranquilidad no era completa. Sabía el tiempo que duraba la doble jornada. La intensidad ríjosa de su anhelo ponía el tope cuadrado a una hora: las ocho. Las ocho eran la tumba de sus esperanzas. En adelante, el descorazonamiento. El tiempo ya no fluía. Estaba espantosamente quieto, clavado al muro negro de su desencanto. El crepúsculo esfumaba la arboleda querida del "Carbayu". Y ya, nada. Pero sus ojos se clavaban con una obstinación sin nombre en las manecillas del reloj-despertador. ¿Qué horriblemente quietos aquellos "fierucos"! Iba, loca, por toda la casa. Frenética arrancaba una panoja a la ristra de oro que colmaba el corredor. Luego se apoyaba en el lomo de la ristra; sacrificaba los ojos, y agudizando los oídos escuchaba en la noche silente y dura: la lámpara de su hijo no rompía la oscuridad del robleal, las almadreñas no sonaban jubilosas. Tornaba a mirar el reloj. Horrible aquello. Desgranaba otra panoja. ¿"A ver cuántos graninos tiene"? Contaba: uno, dos, tres, cien, doscientos. Así, hasta que en sus marcos exangües y duras quedaba, como un pájaro, temblando el esqueleto blanco y estriado de la "panoya". En tonces las manecillas del reloj habían sido un poco amables: diez minutos más. Pero Madreñón, perdido en el abismo de la noche minera.

La luna desgarraba la tinta espesa de unos nubarrones violentos, y fulguraba pálidamente sobre el oro mi-

llonario del maíz. Desde el corredor miraba correr el ancho río del resplandor lunar, que iba descubriendo la topografía agresiva del paisaje. Quería ella que no hubiese nubes, que la luna alumbrase toda la anchura de la tierra; quería ella ver el "Carbayu", y todo el camino hasta Peña Rubia, hasta la bocamina de Peña Rubia. Aquella luna perversa que no paraba de saltar, que se humillaba sumergiéndose entre la espesura negra de las nubes. Y cada vez eran más grandes y más negras. ¡Aquellas putas nubes, que no dejaban el camino libre a la luna para que alumbrase el "Carbayu"! Como otras veces. Como otras noches, que la recordaba ella, impia y firme en lo alto, sola en lo azul. Y era precisamente cuando Madreñón no "doblabla". También era desgracia. No sabía Dios como ella sufría. Y tan poco como pedía: solamente ver el "Carbayu". Ahora la luna alumbraba sedida por aquella idea desesperada, miraba transida el correr de la ráfaga lunar, deslizándose rápida sobre la arboleda del monte, y no se detenía un poco, un poquín nada más. "Quédate ahí un poco, guapina". Lo pedía con todo el desgarramiento de su alma. Pero el río de luz, insensible, pasaba. Entonces entraba en la alcoba de Madreñón, y con una pena inmensa, se derrumbaba sin esperanza en la cama del minero:

—¡"Fiu" del alma!

De pronto se oía en la noche un canto alto y hermoso que venía del "Carbayu". Ahora la luna alumbraba toda la tierra, y una madre conmovida, la más feliz del mundo, lloraba. Ya sabía Madreñón que tenía que hacer siempre eso: cantar al llegar a la cumbre del monte, porque aquel canto era la resurrección de dos vidas humildes y desgraciadas; pero de dos vidas.

Luego vino un mes de octubre. Ardía en toda la cuenca minera la fiebre heroica de un mejoramiento social. Sopló el horror de un huracán viril, sangre y acero que estremeció el "Carbayu". Y se llevó la buena lámpara, la cachava terca, la inmensa boina, las almadreñas jubilosas y el canto alto y hermoso. La madre vió desgajado el robleal simbólico del "Carbayu", y cien días sin tordos, y cien noches sin luna, contó millones, desgranando toda la ristra de oro del corredor, y Madreñón no llegó.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Quedando pocos días hasta el de la proclamación de candidatos para concejales, se anuncia a todos los Comités locales de este Frente Popular que el de Conflictos, que habíamos resuelto crear para resolver diferencias en el acoplamiento de candidaturas municipales, queda sin efecto, puesto que no disponía de tiempo material para estudiar dichas diferencias y dirimir las.

En consecuencia, procede que las organizaciones de la provincia resuelvan entre sí esos conflictos de orden local, procurando agotar todos los medios de conciliación que tengan a su alcance, puesto que es interés general el que las inteligencias entre las izquierdas se logren. A pesar de lo expuesto, en los casos en que referida inteligencia no fuese posible, este Comité provincial podrá intervenir en la resolución de las diferencias existentes, siempre

que todas las fuerzas respectivas que integran el Frente Popular se sometan voluntaria y totalmente a su arbitraje, bien entendido que de ser así, sus fallos tendrían que ser

inapelables y siempre que con un debido informe de cada organización se envíen los pleitos a este Comité antes del viernes, 3 del actual.—El Comité provincial del F. P. I.

Asamblea Campesina de la S. A. M.

a las 10, en el Alcazar, el domingo próximo

ORDEN A DISCUTIR

- Primero. Exposición de interioridades de la S. A. M.
- Segundo. Fijación de la posición a adoptar sobre pagos de intereses y suministro de leche.
- Tercero. Petición del nombramiento de una Comisión del Gobierno para que fiscalice la obra.
- Cuarto. Proposiciones de Sindicatos.

Asistirán los dos diputados del Frente Popular, delegados del mismo y Federación Obrera Montañesa y asesor jurídico.

Como han de llenar los campesinos unos formularios para conocer su situación, les rogamos que desde las ocho y media habrá en el Alcazar compañeros para llenar estos datos. ¡Por vuestro bienestar, acudid, campesinos!

QUE ASI SEA SI ASI LO QUIEREN

El catorce de abril de 1931, el pueblo, ese pueblo que las derechas llaman "turbas", dió una prueba de serenidad tal, de ecuanimidad tal, que impresionó al mundo civilizado, porque era el primer caso que se daba en la historia de las revoluciones. Al derogar un régimen opresor que le tuvo sumido en fortaleza formidable, cuyas puertas de hierro arrancó para libertarse, se entregó ese pueblo que las derechas llaman "turbas", a manifestar su alegría sin el menor ápice de venganza, de ansia de sangre. Ese pueblo, que las derechas llaman "turbas" miró a sus adversarios como hermanos y les tendió las manos como hermanos también.

El día 11 de mayo, ya empezó ese pueblo que las derechas llaman "turbas" a manifestarse un poco malhumorado. Entre caricias que brindaba custodiando él mismo para que no pasara nada a la "turba jesuítica" se erigió con brazaletes rojos en su guardián, aunque en algunos sitios se llevara a cabo alguna que otra expresión de incendiario. Era un aviso.

Pero el diez de agosto, cuando las derechas desagradecidas, ambiciosas dieron un golpe contra la República, ya el pueblo se sintió un poco enfadado. Ya Santander, en el espacio de una hora, quemó una conejera monárquica y destruyó dos Centros no menos conejeras monárquicas que el anterior. Ya el pueblo se mostró más enérgico como si quisiera anticipar su inquebrantable decisión de que lo pasado no volviera.

No ha sido bastante. Desde el Poder, desde las mismas gradas del altar republicano, se entregó el Gobierno en octubre a los enemigos del régimen y pasan a ser dueños de España, los mismos que fueron arrojados el catorce de abril. ¡Ah! El pueblo se rebela y admite la batalla a que se le ha llevado. batalla, en condiciones de inferioridad, registrando la historia de España la jornada octubrina, en donde el proletariado español registró seis mil muertos, y más que estos muertos, y más que los millares de heridos, registra una postergación, llegando al retroceso social peligroso a que se llegó.

Y nos metimos en el dieciséis de febrero, donde se celebran unas elecciones sin garantías y en medio de la coacción. El pueblo triunfa, a pesar de los inconvenientes y obstáculos que se le presentan. triunfo este, bien obtenido, porque es contra todos obtenido. Triunfo el del día 16 de febrero que era una derrota significativa de las derechas; victoria mejor ganada no cabe. Pero se da el caso que el vencedor no impone condiciones, y sí el señor Azafia dice

por radio a todos los españoles: "Queremos una España de convivencia". ¿Se puede pedir más?

Y la España de convivencia que anhelan y trazan los vencedores se troca en una España donde una clase, una casta, una parte de España, que es la reaccionaria, la privilegiada, la explotadora, es la que impone condiciones. En cada pueblo, en cada capital, cada patrono plantea su enfado. La derrota infringida en las urnas, a pesar de todos los inconvenientes puestos al vencedor, se erige en directora y dicta agresiones, provocaciones, y crea un estado de intranquilidad que cantan los periódicos reaccionarios. Y el pueblo que las derechas llaman "turbas" lanza un aviso individual. Se manifiesta aisladamente, sin cohesión alguna, enfadado. Se dan algunos casos (Madrid, Jumilla, Granada, Logroño, etc), donde la sangre corre. Es una solemne advertencia.

No ha bastado. La reacción, las derechas, emprenden nueva ofensiva. Los templos de Dios, sirven de templos de reunión conspiradora. En la iglesia de los Jerónimos se detiene a un centenar. A las siete y media de la noche del lunes último, en la iglesia de San Francisco de Santander, al mismo lado del Ayuntamiento, se reúne una multitud, cuyo número no importa a la intención. La autoridad no sabe nada, aunque el periodista lo conozca en el acto. En el Congreso se hace espectacular retirada de las minorías. Es el toque de general que dan las derechas, la reacción.

Y enterados, dice el pueblo, aceptando la batalla definitiva. Queremos trabajar, queremos comer, queremos paz, queremos libertad, y, si queriéndola nosotros, y, si habiendo ganado todo cuanto era anhelo, no se nos deja vivir, respirar, ni trabajar, queriéndose guerra, en cambio,

Nosotros, el pueblo, sabemos que, de perder en la batalla que no hemos provocado ni querido aceptar, perderemos el hierro que sujeta nuestras manos. Y que de ganar, ganaremos otro régimen, que no es el de las derechas, el de la reacción, ni el de los privilegiados, sino el del pueblo trabajador. Que conste que aceptaremos ctra Asturias, pero una Asturias represaliada, capitalista, reaccionaria y fascistoide.

Y nada más; de haber algo más que advertir a la masa izquierdista y proletaria montañesa de cuanto se prepara, es advertir a la vanguardia de luchadores, que estén preparados al primer aviso para colaborar en defensa de la República y del Gobierno. La consigna...

Esa será la consigna del ejército marxista. "Que sea así, porque así lo han querido" las derechas, esas derechas que alientan y toman a la vez un billete para el extranjero. Esas derechas que quieren para ellas el deporte, la paz, el triunfo, y para el proletariado el hambre y la angustia. Que sea así, camaradas proletarios, ¡vamos!

Ni una consigna más ni un paso atrás. Se trata del pan de los trabajadores, del régimen republicano, y de la paz de España.

Que sucumba quien quiera y quien lo merezca. No el pueblo que quiere vivir.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADO CON 100.000 PESETAS 10.249.—Valencia.	813 339 624 463 769 127 664 778 302 764	524 391 656 819 164 975 262 931 468 801 154 663 112 151 326 565 769 147 957 281 389 788 815
PREMIADO CON 70.000 PESETAS 41.144.—Barcelona, Córdoba, Luena, Zaragoza.	Trece mil 483 645 377 350 918 871 073 578 257 540 196 647 702 379 075 699 829 231 207 595 661 519 886 834 766 328 008	Treinta y tres mil 445 050 046 420 119 878 987 661 852 894 153 343 834 046 735 843 892 981 638 270 953 925 355 270 105 806 024 061 797 082 075 617 169 883 990 509 220 388 246
PREMIADO CON 35.000 PESETAS 38.847.—Madrid.	Catorce mil 579 712 666 205 363 906 586 766 834 756 845 522 723 087 290 012 949 414 219 824 702 382 880 464 948 561 409 462 922 546	Treinta y cuatro mil 323 428 542 515 167 907 074 214 827 052 693 079 832 389 472 151 636 517 248 524 254 966
PREMIADO CON 30.000 PESETAS 13.952.—Coruña, Murcia, Madrid, Barcelona.	Quince mil 600 225 689 667 162 430 529 049 019 643 419 695 975 949 259 047 396 052 267 469 763 373 317 563 994 958 526 324 024 031 220 306	Treinta y cinco mil 978 087 889 102 663 511 260 650 449 228 464 236 705 710 484 677 506 281 133 434 241 395 114 993 562 198 370 065 041 402 191 956 324 762 420 098
PREMIADOS CON 1.500 PESETAS 35.323.—Barcelona, Madrid, San Felú, Córdoba, Sevilla, Bilbao. 42.689.—San Felú de Llobregat. 18.266.—Barcelona, Madrid, Málaga, Algeciras, Valencia. 6.502.—Bilbao, Murcia, Puerto de Santa María, Las Palmas, Barcelona. 26.074.—Barcelona, Madrid, San Sebastián, Bilbao. 13.396.—Madrid. 914.—Huelva, Cádiz, Barcelona, Sevilla. 36.985.—Barcelona. 36.596.—Zaragoza. 13.076.—Toledo, Valencia, Madrid. 34.753.—Barcelona. 20.817.—Madrid, Córdoba, Barcelona, Badajoz. 34.004.—Madrid.	Dieciséis mil 327 011 668 062 320 599 475 791 318 713 948 665 540 569 918 421 671 330 373 124 761 572 203 127 714 120 322 126 332 341 525	Treinta y seis mil 240 515 539 030 015 926 609 253 092 765 555 881 173 074 244 091 332 864 307 999 169 004 310 793 633 655 747 963 789 159 645 767 743
Unidad 19 14 36 25 52	Diecisiete mil 509 661 207 588 242 072 789 220 305 499 161 462 097 077 770 486 631 822 219 871 701 171 665 133 844 450 966 972 742 948 717 599 862 085 860 610 245 020 998 690 616 053 602 832	Treinta y siete mil 834 515 855 815 213 519 154 345 552 963 997 268 222 259 992 352 437 898 114 720 103 403 027 216 276 539 524 079 350 504 586 413 226 266 819 870 514 622 109 211 779
Decena 157 252 354 513 185 963 545 682 273 877 829 574 561 352 760 599 540 430 385 644 313 737 211 390 822 663 983 520 671 954 442	Dieciocho mil 781 184 799 616 904 296 627 341 262 769 369 277 583 472 856 603 352 580 888 020 500 114 677 728 510 078 453 593 212 716 907 145 597 045 059 602	Treinta y ocho mil 602 966 258 607 287 495 972 217 238 669 702 959 087 487 992 240 874 234 281 398 453 753 112 668 054 009 663 433 853 501 373 775 765 120 483 167 813 653 434 709
Centena 622 956 831 201 13 06 323 499 877 960 312 285 926 049 079 778 545 149 114 522 054 003 800 501 301 231 057 505 974 496 145 354 851 099 088 205 089 680 254 690 228 784 383 527 122 082 180	Diecinueve mil 879 067 864 716 527 393 151 106 614 460 754 452 538 996 249 531 942 224 045 595 179 974 983 674 073 583 828 478 807 826 046 619	Treinta y nueve mil 388 720 260 608 688 662 020 244 249 405 348 301 307 441 443 511 818 998 975 630 550 467 610 449 623 941 696 922 982 943 386 409 062 130 353 193 629 330 541 622 415 231 056 870 577 235 001 419 394
Unidad 19 14 36 25 52	Veinte mil 930 170 284 145 132 019 178 496 642 035 138 152 947 652 803 617 646 086 412 115 277 909 320 464 648 585 879 561 742 354 739 083 111	Cuarenta mil 925 493 841 404 543 309 511 227 974 771 187 860 122 678 668 067 733 600 102 804 101 267 792 233 690 012 234 469 578 209 899 216 770 438 651 433 946 749 457
Decena 622 956 831 201 13 06 323 499 877 960 312 285 926 049 079 778 545 149 114 522 054 003 800 501 301 231 057 505 974 496 145 354 851 099 088 205 089 680 254 690 228 784 383 527 122 082 180	Veintiuno mil 271 759 453 301 970 360 723 407 893 607 678 979 908 988 589 640 561 024 093 420 425 523 739 009 647 952 750 488 266 728 082 525 874 974 040 481 016 857 566 386 527 099	Cuarenta y un mil 780 428 917 985 874 915 445 661 350 636 561 135 554 323 072 898 913 115 035 501 458 436 551 161 973 186 013 971 050 400 422 548 226 358 184 950 345 643 268 616 620 398 389 302 674 859 572 413 983 806 701 079 719 876 098 611 252 284 392 032 765 702 108 240
Centena 622 956 831 201 13 06 323 499 877 960 312 285 926 049 079 778 545 149 114 522 054 003 800 501 301 231 057 505 974 496 145 354 851 099 088 205 089 680 254 690 228 784 383 527 122 082 180	Veintidós mil 474 398 109 760 978 688 965 143 051 518 719 624 059 591 490 374 090 923 703 639 790 343 728 594 056 237 493 957 770 644 211	Cuarenta y dos mil 792 447 915 721 340 994 698 435 213 450 478 175 354 499 540 383 638 820 616 535 860 868 594 343 518 705 422 799 212 915 914 731 684 275 600 824 649 777 568 992 130 376 706 142 468 690 091 161 196 901 828 247
Unidad 19 14 36 25 52	Veintitrés mil 061 268 455 282 071 831 124 028 533 639 698 271 918 340 736 165 061 830 150 133 487 893 516 847 514 164 049 661 188 792 327 232 727 125 191 662 666 336 760 652 919 863 879 423 628 900 065 993 489 258 497 986 834 485 334	Cuarenta y tres mil 418 308 808 495 592 937 802 171 450 947 040 467 820 123 923 281 287 921 181 235 452 147 372 744 016 738 121 657 701 849 343 422 585 315 604 594 126 024 879 621 640 482 766 433 692 272 731 256 938 036 788 042 232 057 592 810 141
Decena 157 252 354 513 185 963 545 682 273 877 829 574 561 352 760 599 540 430 385 644 313 737 211 390 822 663 983 520 671 954 442	Veinticuatro mil 071 447 828 539 797 446 641 613 039 253 475 871 582 223 338 319 167 762 337 576 620 887 442 044 617	Cuarenta y cuatro mil 724 688 465 346 634 433 179 497 691 877 169 814 087 111 293 914 779 105 281 324 021 636 080 612 555 434 871 430 772 383 781 600 854 902 435 974 415 628 653 354 461 470 800 177 373 610 243 805 591 278 333 428 132 820
Centena 622 956 831 201 13 06 323 499 877 960 312 285 926 049 079 778 545 149 114 522 054 003 800 501 301 231 057 505 974 496 145 354 851 099 088 205 089 680 254 690 228 784 383 527 122 082 180	Veinticinco mil 145 986 725 785 516 032 233 889 033 074 679 823 216 304 003 212 836 437 343 407 570 926 250 371 872 600 888 062 700 911 448 933 068	Cuarenta y cinco mil 127 174 564 050 583 119 655 910 525 093 555 888 338 946 667 058 907 001 676 396 602 416 420 225 573 511 831 041 169 993 347 037 376 972 919 853 463 371
Unidad 19 14 36 25 52	Veintiseis mil 887 811 547 452 173 117 688 638 978 424 749 120 802 821 277 599 767 699 756 250 675 268 080 739 523 631 997	Cuarenta y seis mil 844 202 487 569 081 078 666 308 160 674 493 782 471 119 969 019 533 307 715 316 280 029 037 185 815 477 041 825 954 117 486 870 269 159 524 982 419 112 089 035 766 603 441 411 916 810 790 793 567
Decena 157 252 354 513 185 963 545 682 273 877 829 574 561 352 760 599 540 430 385 644 313 737 211 390 822 663 983 520 671 954 442	Veintisiete mil 234 021 726 033 754 449 389 803 836 343 305 608 124 8811 310 107 212 992 638 443 045 132 405 000 811 348 645 830 403 377 592	Cuarenta y siete mil 624 353 486 985 123 020 641 956 048 932 119 954 614 125 867 19 0299 245 227 118 997 780 135 684 566 164 095 420 744 712 355 856 152 919 635 870 736 719 505 326 744 271 274 580 870 436 941
Centena 622 956 831 201 13 06 323 499 877 960 312 285 926 049 079 778 545 149 114 522 054 003 800 501 301 231 057 505 974 496 145 354 851 099 088 205 089 680 254 690 228 784 383 527 122 082 180	Veintiocho mil 978 994 233 128 181 796 343 313 962 241 800 781 354 234 447 218 750 767 739 769 338 572 028 956 761 536 301 914 381 851 918 523 289 210 054 371 733 436 948 093	Cuarenta y ocho mil 849 964 289 005 125 605 016 989 113 417 999 273 450 210 681 174
Unidad 19 14 36 25 52	Veintinueve mil 559 186 889 956 788 757 300 752 949 371 770 872 352 062 569 008 476 096 208 630 060 773 023 454 348 368 583 033 185 337 768	Cuarenta y nueve mil 216 581 323 835 348 355 265 076 417



Menudencias del día

El redactor deportivo de "Excelsius", testigo presencial del encuentro de la emoción dominguera, confiesa que le gusta el juego rápido y la resistencia inagotable del Racing.

Pero, así y todo, declara entre líneas que el Athletic pudo haber ganado.

Conformes. Está suficientemente demostrado en el fútbol, que todos los equipos que pierden podrían ganar cualquier partido.

Les bastaría para ello meter un goal más.

La cosa es bien sencilla, como puede verse.

Y añade el referido cronista:

"Que ocasión perdió el Athletic!"

Conformes también. Pero, mire usted que las que perdió el Racing, sin que usted, por lo visto, se diera cuenta!

Por lo demás, lo que nos parece que perdió el Athletic no fue, precisamente, una ocasión. ¡Si no fuera más que eso!

Lo que parece haber perdido el

once bilbaíno es una línea delantera.

Y eso es más fácil de recobrar que las ocasiones.

En el fútbol, acostumbran a extrañarse muchas cosas, además de las ocasiones.

La memoria, por ejemplo.

Por eso, el éxito —vamos a rectificar sobre la marcha, para darnos, ahora que podemos, un poco más de postín, diciendo los éxitos— del Racing, ha hecho escribir a un compañero de la Prensa local, que nuestro once ha demostrado, de una manera indiscutible, ser sobre su cancha el mejor de la división a que pertenece.

¡Que todavía, sigue siendo, por cierto, la primera, la de honor!

Por nuestra parte, encantados con la colaboración del colega. Pero podía haberla hecho en voz más baja, para evitar posibles polémicas.

No es por nada, pero, a lo mejor, le da al Oviado, que está ahí, tan cerca, por pedir la palabra.

La medida más justa del crecimiento experimentado por el Racing y por los racinguistas, es ver lo que dicen de uno y otro los periódicos de fuera.

Ahora les da por decir a los cronistas de la primera división que los montañeses forman un respetable equipo, con el que hay que contar para hacer calendarios.

Y ahora los periodistas forasteros que se acercan al Sardinero, ven perder a su team favorito y encima proclaman que el público santanderino se mostró correctísimo.

Que es exactamente lo contrario de lo que ocurría antes.

Bien es verdad que antes no siempre veían los periodistas forasteros perder a su team.

Acuse de recibo. Nosotros también hemos recibido una caja de puros.

Con faja y todo. No habíamos dicho nada hasta ahora porque nuestra modestia nos obliga a silenciar estos obsequios, y porque, además, no conocíamos su procedencia.

Mas desde ayer, después de leer, con el gusto que lo hacemos siempre, a Sollerius, que confiesa haber recibido otro regalo semejante, suponemos que el que nos ha correspondido en el reparto sea también de la comida que ha dado el amigo Cossío a sus muchachos.

¡Gracias, tocayo, gracias!

¡Ah! Se nos olvidaba ya con estos efluvios de la gratitud, advertir a quien nos leyere que nosotros somos incapaces de juzgar la sinceridad de los bigotes de nadie, como podría suponer quien ojease (sin hache) nuestros comentarios de ayer.

Nosotros escribimos sendos, y no sentidos. Conste así.

No diríamos nada sobre este importante asunto, si no estuviera envuelto en el nuestro vecino, el directivo atlético.

Por consideración y respeto a su bigote, lo hacemos muy gustosos.

KICK

AVISO

EL BAZAR CORREOS RIBERA, 4, abre sus puertas y ofrece sus artículos a precios rebajadísimos

- Calcetines caballero, colores de moda (seda) . . . a 1,75 pesetas
- Medias seda, de resultado garantizado a 2,60, 2,75 y 3,25 »
- Medias gasa, muy finas, gran resultado. . . a 3,75 y 5,00 »
- Carteras de señora, muy bonita colección. a 5,00 »
- Corbatas, lo más elegante. a 0,65, 0,95, 1,50 y 2,50 »

No compre material eléctrico sin ver los precios del BAZAR CORREOS, esquina a la Casa de Correos, Ribera, 4.

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados . . .

Manuel Ceballos
VARGAS, 15, TEL. 33-84
SANTANDER

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos
Trincheros e impermeables

La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Como ayer dimos cuenta, los obreros del Muelle del litoral cantábrico han conseguido un resonante triunfo sobre la patronal. Dos días de huelga les han bastado para conseguirlo; dos días de huelga han necesitado los patronos para comprender que eran impotentes ante la bien organizada y magnífica huelga.

El sublime gesto de solidaridad a los camaradas de Gijón, que el movimiento significaba, ha sido presidido por un resonante éxito; tal era el ardoroso afán que los camaradas portuarios habían puesto en la empresa.

La compenetración que existe entre todos los Sindicatos portuarios del Norte de España es tan grande, a pesar de encontrarse encuadrados en distintas Centrales sindicales, que ha hecho factible la clamorosa victoria.

Los trabajadores del Muelle, de Gijón, en justa demanda de que fueran expulsados de su lado en el trabajo los miserables individuos que al amparo del Gobierno Lerroux-Gil Robles venían usurpando el pan a honrados y dignos obreros, han encontrado el apoyo de los compañeros del litoral cantábrico, y si preciso hubiera sido, no les habría faltado la ayuda de las restantes colectividades que constituyen la Alianza nacional portuaria, modelo de organización que, bajo el símbolo y los postulados de la unidad proletaria, camina hacia la emancipación de los hombres del puerto.

Nuestros repetidos asertos de que los trabajadores del Muelle impondrían su fuerza, se han visto confirmados. El triunfo obtenido lo demuestra.

Se han sometido a una dura prueba con la patronal, de la que han resultado triunfantes. Ella fortifica su ánimo; ella les da alientos, a fin de emprender sucesivas etapas hacia la consecución de otras mejoras que se requieren para poder paliar los sufrimientos que el actual estado de vida proporciona.

El ruego solidario que estos obreros han realizado les enaltece. Unidos por el dolor de ser explotados, han acudido prontamente a socorrer a sus hermanos de Gijón, en el litigio que sostienen.

Bella lección, que todos los proletarios deben imitar, es la que nos depara este acto.

Los portuarios han cumplido una vez más con su obligación de oprimidos y han colocado a una gran altura la bandera de la solidaridad!

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CASA DEL PUEBLO

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Por la presente se convoca a los compañeros integrantes de esta sección para el próximo viernes, día 3, a las cuatro y media de la tarde en la Casa del Pueblo, para la celebración de asamblea extraordinaria.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, requerimos la total asistencia de todos los federados. * * *

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que, próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, pueden enviar proposiciones para el mismo, a esta Directiva, hasta el día 18 del corriente mes.

Estas proposiciones han de enviarse por escrito y firmadas por el proponente.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES SECCION DE MALIAÑO

Por la presente se convoca para hoy, jueves, a los compañeros de talleres metalúrgicos a una reunión con esta directiva, a las cinco y media de la tarde, para tratar de asuntos planteados en talleres.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (SECCION DE ASTILLERO)

La sección metalúrgica de Astillero, pone en conocimiento de todos sus afiliados, que celebrará junta general ordinaria el viernes próximo, día tres del actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda.

Se recomienda la más puntual asistencia a todos los federados por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.—El Comité.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se convoca a la asamblea extraordinaria que se celebrará en la casa del Pueblo el día cinco de abril a las diez y media de la mañana.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERAS

Esta sociedad convoca a junta directiva, para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, a todos sus miembros.

Dada la importancia de la reunión se ruega a todos la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADERIS "EL PORVENIR SOCIAL"

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los próximos días 2 y 3 de los corrientes, a las cinco en punto de la tarde.

¡Compañeros! Se os ruega que asistáis todos como un solo hombre a velar por nuestro querido Sindicato.—El secretario.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta directiva pone en conocimiento de sus federados, por última vez, que la cotización de las cuotas atrasadas se efectuará el próximo domingo, día 5 de abril, en el segundo piso de la Casa del Pueblo, de diez a doce de la mañana.

La misma advertencia se hace también a todos los que no hayan hecho efectiva la cuota de entrada.

Nota.—También se pone en conocimiento de todo el que haya solicitado el ingreso en esta Sociedad, presente en Secretaría un certificado de la Sociedad a que pertenece, justificando hallarse al corriente como buen federado. De no hacerlo así toda solicitud será nula.

SINDICATO MINERO MONTAÑES. SECCION DE LIAÑO

Esta sección convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para el día 3 de abril, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista, y al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, día 2 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, como única convocatoria en el domicilio social de los Tabaceros, sito en Segismundo Morct, número cinco bajo.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se ruega a todos los afiliados y no afiliados a este Sindicato acudir a la junta general que se celebrará el viernes, día 3, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en nuestro domicilio social Casa del Pueblo para tratar de asuntos de suma transcendencia.

BOLSA DE EMBARQUE (C. N. T. Y U. G. T.)

Se convoca a todos los compañeros a la asamblea que se celebrará el próximo día 3, viernes, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo para tratar asuntos de inaplazable resolución.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (Sección de Santander)

Se convoca para hoy, a las tres de la tarde, al Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial y a la Directiva de la Sección de Santander, a una reunión urgentísima, en la Secretaría.—LOS SECRETARIOS.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Este sindicato convoca a junta general extraordinaria para el día 3 viernes, a las siete y media de la tarde.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 5, en el domicilio social Primero de Mayo, 14, Centro Obrero, a todos los empleados de Teléfonos, tanto los trabajando como los que se encuentran represaliados con motivo de la huelga del año 31 y 32.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBANILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, a todas las compañeras que pertenezcan a este Sindicato, para proceder a la reorganización del Sindicato del Arte de Vestir, sirviendo, al mismo tiempo, de llamada para todas aquellas que en la actualidad se encuentran desorganizadas.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

La sección de peones afecta al ramo de la construcción convoca a todos sus afiliados para una reunión el jueves, día 2, rogándose a todos los compañeros no dejen de asistir, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, haciéndose ver al mismo tiempo a los compañeros la obligación que tienen de acudir, pues por acuerdo de la directiva se pasará lista, y al que no acuda se le impondrá sanción.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca en nuestro domicilio, Primero de Mayo, número 11, a todas las que se encuentren prestando sus servicios en calidad de sirvientas, para proceder a la reorganización del Sindicato de servicios domésticos.

ATENE OBRERO

Sección Cuadro artístico.—Se convoca a todos los miembros que componen esta Sección, y los que deseen pertenecer al Cuadro artístico citado, se personen el jueves, día 2, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14, Centro Obrero), con el objeto de reorganización del mismo, a lo que esperamos acudáis todos, a fin de que los acuerdos que se tomen sean con beneficio de los amantes del Arte de Taifa.—El secretario.

SINDICATO DEL METAL (C. N. T.), SECCION ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores de este ramo, estén o no asociados en esta Sección, acudir a la reunión que se celebrará el día 2, jueves, a las ocho en este domicilio social. Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Por la índole de los asuntos a tratar y el gran interés que tiene para todos, esperamos acudáis.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS DEPORTIVOS

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, 13 en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

AYER SE REINTEGRARON AL TRABAJO LOS OBREROS PORTUARIOS

Dadas las oportunas órdenes, ayer se reintegraron al trabajo todos los obreros portuarios del litoral cantábrico que, como se sabe, permanecían en huelga desde el pasado lunes, día treinta.

En la reunión que celebraron en el Ayuntamiento de Gijón las representaciones obreras y patronal, presidida por los delegados especiales del Gobierno, señores Meliá y Echevarría, establecieron los trabajadores

en la fórmula de arreglo la condición de que volvían al trabajo con el previo compromiso de que los cincuenta esquiroleros tenían que ser expulsados de las faenas del puerto, condición que ha sido cumplida.

De la entrevista surgió también el acuerdo de nombrar una Comisión Mixta compuesta por cuatro obreros e igual número de patronos, que en el plazo de dos días confeccionará

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle

Sociedades que se han reunido

LA SOCIEDAD DE CURTIDORES ACUERDA SUBVENCIÓN Y ADQUIRIR UN BONO DE "LA REGION"

A las once de la mañana del pasado domingo, día 29 se reunió la sociedad de Curtidores.

Se dieron cuenta de las gestiones efectuadas por la directiva.

Se dió un voto de confianza a la directiva para que ésta estudie la manera de confeccionar a la mayor brevedad una bandera.

Resultaron elegidos revisores de cuentas los compañeros Julio Sánchez, Magencio Ricalde, Gonzalo Muñoz, Manuel Alonso y Gerardo Córdoba.

Se designó una Comisión a fin de que redacte un nuevo contrato de Trabajo.

Se nombró una ponencia, de varios camaradas que se encargará de recoger cuantas propuestas deseen presentar los afiliados al Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

A propuesta de la directiva se tomó el acuerdo de adquirir un bono de cincuenta pesetas de LA REGION y subvencionarla con la cantidad de cuatro pesetas mensualmente.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

SOCIEDAD "LA GRAFICA"

Con objeto de tratar diversos asuntos que únicamente afectan al orden interior de la sección, "La Gráfica" se ha reunido durante los días

un censo profesional que le integren los obreros afiliados a la U. G. T. y C. N. T., que ya en fechas anteriores se dedicaban a las labores del puerto.

Se designó otra Comisión de patronos y obreros que en diez días redactará unas nuevas bases de trabajo, que tiendan a la completa anulación de los contratistas y a que la patronal haga la contratación directa.

En La Coruña y Villagarcía donde existía el mismo problema que en Gijón se ha solucionado satisfactoriamente para la clase trabajadora. Es decir, que se han acabado las colas patronales.

De ello nos congratulamos enormemente.

Oficina de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el viernes, día 3 de abril de 1936:

Peones.—Francisco Rueda Pérez, Manuel Escandón Olagaray, Jesús Cince Cabinas, Daniel San Emeterio Fernández, Jesús Setián Gil.

Pinches.—Victoriano San José Reglero, Andrés Toca Toca.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, jueves, día 2 de abril, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Colosal programa de variedades los jueves, viernes, sábados y domingos DEBUT HOY, JUEVES, 2 DE ABRIL DE 1936

Carmen Vicioso

Guapísima canzonetista

Luisita Toledo

Formidable estrella de baile

ISABEL GARRICONDO

Escultural y hermosa Estrella de la Frivolidad

Renovado todo el Cuadro de bailarinas, las mujeres más guapas y elegantes que han desfilado por Santander

18 COLOSALES MUJERES, 18

Jueves, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Variedades. Siete tarde y diez, once y doce noche.

¡MAS ACTAS SUCIAS!

Los atropellos cometidos durante las elecciones, han obligado a anular las actas de Cuenca

Madrid.—A las cinco menos veintiseis el señor Martínez Barrio, con desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Se da lectura, aprobándose, el acta de la sesión anterior, y se lee el orden del día.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión al cargo de diez diputados.

Es aprobado otro dictamen de la Comisión mencionada, que propone la admisión al ejercicio del cargo de diputados de los señores Martínez Carvajal y Romero Solar, previa la opción a que tienen derecho.

PEREZ MADRIGAL pregunta a la presidencia el por qué su nombre no consta en la lista de los propuestos para el ejercicio del cargo, habiéndose aprobado por la Comisión.

Añade que ha llegado a su conocimiento la noticia de que algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de pedir se celebre votación nominal para ver de conseguir se retire el dictamen favorable. Termina amenazando con retirarse de la Cámara.

MARTINEZ BARRIO contesta a Pérez Madrigal, diciendo que el dictamen referente a su acta será tratado en el momento oportuno.

Vuelve a intervenir el diputado radical, y el PRESIDENTE le contesta que él defiende en todo momento los derechos de los diputados.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la anulación de las de Cuenca.

SIERRA RUSTALAZU combate el dictamen, rebatiendo algunos puntos del mismo, y entre ellos el referente a la votación conseguida en algunos distritos donde el número de votantes ha excedido al de electores, señalando que el coeficiente no llega al 96 por 100.

Afirma que faltan razones jurídicas para sentar la necesidad de anular las actas de Cuenca, por los motivos que expone la Comisión, pues ni aun la votación de los distritos que se mencionan alteran el resultado definitivo de la misma.

Agrega que la ley Electoral señala lo que se debe hacer cuando se da el caso de exceder el número de votantes al de electores. Dice esta ley que el número que exceda debe ser descontado, sin mencionar en ninguna parte que la elección deba, por ello, ser anulada.

Pasa a ocupar la presidencia Jiménez de Asúa.

Dice el señor Rustalazu que no debe extrañar el triunfo de los candidatos por Cuenca, por tratarse de hijos de la provincia que ya la han representado en otras ocasiones.

Señala a Portela Valladares como culpable de los abusos que se cometieron en la provincia, y da lectura a una carta del gobernador de Cuenca, que fué destituido por Portela, por oponerse a los deseos de Alvarez Mendizábal. Termina diciendo que no existe la menor falsedad en las actas que han sido presentadas.

RUFILANCHAS habla por la Comisión y niega que para la discusión de las actas de Cuenca se prescindiera del ponente de las minorías, señor Cid. Se refiere a los turbios manejos llevados a efecto por los diputados electos que tuvieron que recurrir a medios deplorables para conseguir el cuarenta por ciento necesario. Habla también de lo ocurrido con el gobernador destituido por Portela, diciendo que fué un militante monárquico que en la proclamación de la República llevó a su familia a Portugal.

Añade que los documentos electorales deben ser presentados inmediatamente y que, sin embargo, los referentes a determinados distritos de Cuenca tardaron más de treinta días

en ser entregados. Algunos de estos documentos estaban escritos, según determinaron los peritos calígrafos, por la misma mano y con la misma letra, cosa que pone claramente de manifiesto la forma en que se confeccionaron.

SIERRA RUSTALAZU rectifica, insistiendo en lo manifestado anteriormente.

En el banco azul están los ministros de Gobernación y Trabajo.

Termina pidiendo sea retirado el dictamen y que se estudie el asunto de nuevo para emitir otro.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Martínez Barrio.

RUFILANCHAS: También insiste en lo que ha manifestado anteriormente, y dirigiéndose al señor Rustalazu, le dice que si tiene tanta seguridad en los sentimientos de la provincia, debe también tenerla en conseguir la representación de ella en si se celebran elecciones.

RUSTALAZU: ¡Ya lo creo que la tengo!

Se pone a votación el dictamen, siendo aprobado y quedando, por lo tanto, anuladas las actas de Cuenca.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Actas, relativo a las de Baleares.

Se pone a debate otro dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo a los señores Lis, Portela y Barroq de Lis, elegidos por Pontevedra.

GUERRA DEL RIO impugna el dictamen y censura duramente la política ejercida por Portela Valladares desde el Ministerio de la Gobernación, en lo que se refiere a la preparación de las elecciones en Pontevedra.

Dice que las cosas que ha podido comprobar, acerca de la elección en dicha provincia, pertenecen a lo más escogido de la picaresca electoral.

Agrega que por tres veces tuvo la Junta provincial del Censo que suspender las operaciones que estaba realizando. Dice también que en el Gobierno civil, el delegado gubernativo, llamado Alfredo Alvarez, abrió los pliegos conteniendo las actas de diferentes distritos, diciendo que los personas que se encontraban en dicho centro que "iban a ver si estaban bien". Afirmo que se suspendieron las operaciones de la Junta del Censo para que hubiera tiempo suficiente para "arreglar" las actas de los diferentes distritos.

Le interrumpen varios diputados de izquierda, y dice que tiene actas notariales que demuestran la verdad de sus manifestaciones.

Dice que el delegado gubernativo del distrito de Lalin llevaba órdenes terminantes de arreglar la elección de manera que, por todos los medios, resultara triunfante el señor Portela Valladares.

Este señor—agrega—, en algunas secciones alcanzó solamente tres votos, y, sin embargo, en las actas aparece con más de ciento. Afirmo que, al igual que en Lalin, ocurrió en otros distritos.

(Entra el ministro de Estado).

Lee varias actas notariales que confirman lo manifestado, y dice que en Galicia no hay como en Granada bandadas de escopeteros ni de pistoleros dispuestos a ganar la elección para quien los paga; pero eso es porque en Galicia son más finos y no necesitan recurrir a esos procedimientos para ganar una elección.

Varios DIPUTADOS DE IZQUIERDA: De eso sabe mucho Emiliano Iglesias.

GUERRA DEL RIO: Yo no he venido aquí para defender al señor Iglesias.

Propone después se anulen las votaciones obtenidas en el distrito de Lalin.

ALONSO RIUS dice que lo que le

ha dolido al Partido Radical es el verse barrido por vez primera en su historia en la circunscripción de Pontevedra.

Añade que los sucios manejos de Emiliano Iglesias no han dado en esta ocasión el resultado consabido. Ataca duramente a Iglesias.

GUERRA DEL RIO dice que es una cobardía el atacar a una persona ausente.

MARTINEZ BARRIO ruega al señor Alonso Rius se abstenga de pronunciar palabras ofensivas para quien no se encuentra en el salón de sesiones.

VARGAS habla en nombre de la Comisión, y niega los extremos mencionados por el señor Guerra del Río. Dice que el citado señor se basa en su argumentación en los distritos donde han alcanzado mayoría los propuestos para el ejercicio del cargo, pero que se olvida de señalar aquellos otros en que la ha conseguido Emiliano Iglesias.

GUERRA DEL RIO rectifica y lee otras actas notariales, que defienden lo expuesto por él. Añade que un empleado de la Junta del Censo que llevaba varias actas fué detenido.

Varios DIPUTADOS: Porque preparaba un "pucherazo" en beneficio de Emiliano Iglesias.

GUERRA DEL RIO vuelve a intervenir, insistiendo en que la elección en el distrito de Lalin sea anulada, procediéndose a nueva votación.

MARTINEZ BARRIO pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión. El señor JAEN pide se le reserve la palabra para enjuiciar, en el momento que crea oportuno, la acusación del señor Portela y de Rico Avello, durante las elecciones.

GUERRA DEL RIO contesta al señor Jaén, diciendo que toma nota de su petición, y vuelve a insistir sobre si se aprueba el dictamen.

GUERRA DEL RIO solicita votación nominal para el mismo; pero como en esta petición no tiene el suficiente número de diputados, se procede a la votación ordinaria, en la que el dictamen de la Comisión es aprobado con el voto en contra del señor Guerra del Río.

MARTINEZ BARRIO: Aprobado este dictamen, procederemos a lo referente a la admisión para el ejercicio del cargo del señor Pérez Madrigal.

DE FRANCISCO intenta hacer manifestaciones acerca de este asunto, y el presidente le dice que no puede intervenir hasta tanto la Cámara no diga si se admite a Pérez Madrigal.

FERNANDEZ LABANDERA pregunta, en funciones de secretario, si el citado señor es admitido.

Los DIPUTADOS SOCIALISTAS y COMUNISTAS: No, no.

DE FRANCISCO pide votación nominal. Se procede a ésta y votan a favor 114 contra 64 en sentido contrario.

Han votado a favor los republicanos de Izquierda y Unión Republicana, Esquerria y Liga, haciéndolo en contra los socialistas y comunistas.

FERNANDEZ CLERIGO explica el voto de su minoría y de la Unión Republicana, y DE FRANCISCO el de los socialistas. PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

MARTINEZ BARRIO dice que después de haber explicado su voto los señores Fernández Clerigo y De Francisco, debe terminar la discusión del asunto, pero que, sin embargo, concede la palabra al señor Pérez Madrigal.

PEREZ MADRIGAL promete ser breve.

Varios DIPUTADOS SOCIALISTAS y COMUNISTAS hacen ademán de marcharse, diciendo: ¡Vámonos, vámonos! Pero son convencidos por otros compañeros de minoría y permanecen en sus puestos.

PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que, en su opinión, la minoría socialista ha cumplido su deber al oponerse a su admisión al ejercicio del cargo. Añade que agradece la actitud adoptada por los partidos republicanos en el asunto.

Varios DIPUTADOS REPUBLICANOS: No, no; no nos agradezca nada.

PEREZ MADRIGAL insiste en sus frases de agradecimiento a los republicanos. Añade que desea se celebre cuanto antes una sesión secreta para juzgarle, ya que desde ningún punto de vista tiene nada reprochable política ni moralmente.

MARTINEZ BARRIO pide se suspenda la sesión para que la Comisión de Actas pueda emitir nuevos dictámenes, aprobándose éstos y suspendiéndose la sesión para continuarla más tarde.

Se leen varios dictámenes, y el PRESIDENTE dice a los diputados que como es el mayor deseo de todos el que la Cámara se constituya cuanto antes posible, y las Comisiones trabajan intensivamente, estima necesario prorrogar la sesión por menos de dos horas, suspendiéndose por el momento para continuarla después que se presenten otros dictámenes.

Se hace así, y a las diez menos veinte se reanuda, leyéndose un dictamen de la Comisión de Actas, referente a las de La Coruña. Queda sobre la Mesa. Se da lectura al orden del día para la sesión de mañana, y seguidamente se levanta la que se estaba celebrando.

LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—Desde las diez hasta poco después de la una de la tarde de ayer estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Actas, en sesión permanente. A la una fué suspendida la sesión, y el presidente, señor Baeza Medina, dió a los periodistas la siguiente referencia:

"Dictamen favorable a la validez de la elección por Salamanca, declarando la incapacidad del señor Lamamié de Claires, y nombrando, por corrimiento de puestos, al ex ministro don Filiberto Villalobos.

Presentarán voto particular los socialistas y comunistas.

Albacete, validez de la elección, excepto en unas secciones que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, por lo que se proclama al señor Prat, socialista, en lugar del señor López, progresista.

Presentarán voto particular los socialistas y comunistas.

Por lo que respecta a Orense, nulidad de la elección.

Lugo, validez de la elección, por unanimidad. Para el último puesto, en el que no hubo proclamación por la Junta provincial, se designará al señor Rodríguez de Viguri.

Murcia, dictamen favorable a la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo sobre los dos puestos de minoría.

Cáceres, dictamen favorable con la proclamación del señor Berjano, por las minorías, de acuerdo con la proclamación de la Junta provincial del Censo.

Al proceder al examen de la ponencia sobre las actas de Coruña, se ha solicitado un aplazamiento de la sesión hasta las tres y media de la tarde, al objeto de poder ultimar unos cómputos numéricos que la ponencia realizará hasta dicha hora.

La Comisión, por tanto, volverá a reunirse a las tres y media de la tarde, y espera terminar su labor hoy mismo."

LA "COLA" DE UNOS INCIDENTES

Madrid.—La noche en que se produjo el incendio de la iglesia de San Luis, la Policía detuvo, en una casa de la avenida de Pi y Margall, a Valentín Morales, Julio Fernández Hucha, Jesús Cuéllar, Citino Callejo, Ramón Calvo, Ricardo Rubio, Tomás Marinas, Jesús Martínez Palomares y Adolfo García. Todos ellos habían subido a la azotga de la casa para presenciar el incendio.

Los agentes encontraron en el piso una pistola y un revólver, y los nueve detenidos fueron procesados por reunión ilegal y tenencia ilícita de armas.

En la mañana de ayer se vió la causa. El fiscal, señor Medina, solicitaba un año de prisión para cada

uno, por reunión ilegal, y dos años, cuatro meses y veintidós días por la tenencia ilícita de armas.

El fiscal retiró la acusación para los procesados.

LA HUELGA PORTUARIA

Vigo.—Se han reintegrado ayer por la mañana al trabajo los obreros portuarios, declarados en huelga de solidaridad con los estibadores del Muelle, por haberse resuelto el conflicto en el litoral Cantábrico.

LAS ELECCIONES

Vigo.—Se trabaja en el acoplamiento de los candidatos del Frente Popular para las elecciones a concejales. Existen discrepancias por no haberse accedido a dejar a los agrarios todos los puestos que reclaman. Los partidos de clase aspiran a lograr mayoría en el candidatura.

Anoche fueron elegidos los candidatos socialistas, que son cinco.

Se anuncia para mañana la antevotación de alcalde. El candidato es el galleguista señor Gómez Román.

También en el Municipio de Lavadores han surgido discrepancias a propósito de la proporcionalidad de puestos, ya que la Federación Agraria pretende que se le reconozca el derecho a una franca mayoría.

Se insinúa la posibilidad de que se presenten dos candidaturas, en lucha por las mayorías: una, de agrarios, y otra, de socialistas y comunistas, unidos.

De Mondariz (Baleario) anuncian que ha sido propuesto para alcalde un republicano de Centro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica en su número de ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Comunicaciones.—Orden dictando las normas a que habrán de ajustarse los buques pesqueros construidos con arreglo a las bases del paro en lo referente a alojamientos de la tripulación:

Primera.—Los buques de más de cien toneladas deberán cumplir el reglamento de alojamiento de tripulación de 9 de septiembre de 1918.

Segunda.—Los comprendidos entre cuarenta y cien toneladas, llevarán un retrete y un lavabo, y cumplirán también el reglamento citado.

Tercera.—Los inferiores a cuarenta toneladas llevarán un solado de descanso para la mayor parte posible de la tripulación.

Todo ello, dentro de lo razonable, a juicio de la Dirección general de la Marina mercante.

RESPONSABILIDADES

Madrid.—Ayer por la mañana, los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia, conyeron algunos minutos con el fiscal señor De Juan, que, como se sabe, ha regresado de Bilbao con el juez señor Mínguez, después de instruir en aquella capital algunas diligencias que serán incorporadas al sumario que sigue con el fin de depurar las responsabilidades en que hayan incurrido los elementos civiles, como consecuencia de la represión de Asturias.

Rectificó el señor De Juan una noticia dada por las Agencias, según la cual serán dictados próximamente varios autos de procesamiento.

—No hay nada de eso—afirmó el señor De Juan—. Aun no sabemos si habrá procesamientos o no. Hasta ahora, no hacemos más que tomar declaraciones y esclarecer hechos.

Por otra parte, pudieron saber los periodistas que el juez especial, señor Mínguez, y el fiscal señor De Juan, han trabajado en Bilbao en la instrucción de ocho o nueve causas, la más importante de ellas una derivada de la represión de octubre, en el cuartelillo de Seguridad de Bilbao.

Aquí, en Madrid, el juez y el fiscal tomarán declaración a algunas personas que han de deponer con relación a estas causas instruidas en Bilbao. El viernes volverán a aquella capital, para continuar sus trabajos.

También parece que han sido enviados al juez señor Mínguez varios sumarios que, por el mismo motivo, se han instruido en diferentes capitales.

Como decimos antes, puede afirmarse que, hasta ahora, no hay procesamientos.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

¡NECESITAMOS VERLO PARA CREERLO!

Se afirma que en Barcelona ha sido muerto el asesino del periodista Luis de Sirval

BARCELONA.—Aunque se ignoran detalles del suceso, se sabe que en esta capital ha aparecido muerto a tiros el teniente del Tercio de Extranjeros, Ivan Ivanoff, que, a raíz del movimiento revolucionario de octubre, asesinó en Oviedo al periodista Luis de Sirval.

OSSORIO Y GALLARDO EN CATALUÑA

Barcelona.—Ayer por la mañana, don Angel Ossorio y Gallardo, invitado por la Generalidad, visitó los principales edificios de la ciudad y los museos de Montjuich. Acompañaban al señor Ossorio y a sus hijos el presidente de la Generalidad, señor Companys; los consejeros de Cultura y Hacienda, señores Gassol y Esteve; el alcalde señor Pi y Suñer, y el presidente del Parlamento Catalán, señor Casanovas.

Visitaron el Palacio de la Generalidad, el Ayuntamiento, el Parlamento, la Escuela de Mar y los Museos Arqueológico y de Cataluña, establecidos en el Palacio Nacional de la Exposición.

Anoche, en el salón de actos del Casal de Metzge, don Angel Ossorio y Gallardo pronunció la primera de las tres conferencias organizadas por el Liceum Club, bajo el tema "La libertad".

El domingo el señor Ossorio y Gallardo dará una conferencia en un local de Unión Democrática de Cataluña, a requerimientos del partido. Disertará sobre el tema "La doctrina social de Pio XI", y por expreso deseo del conferenciante, seguramente tendrá lugar el acto en el Centro del partido de la barriada de San Andrés.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA TRAGEDIA DE UN SENTENCIADO A MUERTE

Trenton.—El gobernador Hoffman ha publicado una carta escrita por Hauptmann pocas horas antes de la fijada para la ejecución. En ella el reo afirma nuevamente que no le es posible dar ningún dato más con respecto al misterio del secuestro y asesinato del niño Lindbergh, y que su ejecución "sólo añadirá una muerte más al caso Lindbergh. Mr. Wilentz respirará con mi muerte. Yo juro por Dios que han condenado a un inocente. Cuando se vean frente al mismo juez supremo con quien me voy a enfrentar dentro de unas horas, sabrán que se han equivocado con respecto a mí al tomar no solamente mi vida, sino también la felicidad de los míos. Dios será el juez entre yo y ustedes."

"No escribo esta carta por temor a la muerte; mi vida está en las manos de Dios, e iré contento al suplicio, ya que significa el fin de mis horribles sufrimientos. Es únicamente el pensar en mi querida esposa y en mi niño lo que me parte el corazón. Sé lo que tienen que sufrir hasta que se acabe con este terrible crimen. Yo quisiera en estas últimas horas de vida hacer luz sobre este asunto, pero todo lo que puedo hacer es darles una descripción del amigo de Mr. Fisch, que vi por primera vez cuando me encontré con él (descripción que he hecho ya en todas las circunstancias). Hasta el día presente, ni tengo idea de dónde está situada la casa de Lindbergh en Hopewell. ¿Por qué calla el doctor Condon tantas cosas como sabe? ¿Por qué mi abogado principal mandó testigos importantes a casa, sin llevarlos nunca al Tribunal? ¡Dios mío, Dios mío! Apenas si puedo creer todo lo que ha ocurrido durante mi proceso. Pero era necesario condenarme para, de esta manera, cerrar el libro sobre el asunto."

Nueva York.—El doctor Condon se ha negado a someterse a una entrevista, manifestando que "no tenía ningún comentario que hacer al aplazamiento de la ejecución de Hauptmann".

EL EMISARIO ALEMÁN

Londres.—Von Ribbentrop ha llegado al Foreign Office a las nueve y cincuenta y seis minutos, para tratar con el señor Eden de las proposiciones alemanas.

Von Ribbentrop, acompañado del señor Diexkhoff y de su secretario particular, Thorne, ha sido recibido por los señores Eden y Halifax, con quienes permanecieron encerrados mientras Von Ribbentrop dio aclaraciones a la comunicación de Müller.

LO QUE TENEMOS EN CASA

Viena.—La Dieta federal ha adoptado unánimemente el proyecto de servicio militar obligatorio presentado por el Gobierno.

DIFERENCIAS EUROPEAS

Londres.—La Delegación alemana

ha declarado oficialmente a la Prensa que la nota alemana propone una tregua virtual de cada lado de las fronteras alemanas, francesas y belgas durante un período de cuatro meses.

Aunque la nota evita el empleo de la palabra "tregua" o "statu quo", sugiere que no se realizaría ningún cambio bajo el punto de vista militar de ambos lados de dicha frontera durante este período.

Roma.—De fuente extraoficial se informa que los italianos han entrado en Gondar el día 31 de marzo, entre las dos y las cuatro de la tarde.

La agresión fascista a Etiopía

SE HABLA DE UNA GRAN DERROTA ETIOPE

Roma.—El comunicado oficial del mariscal Badoglio da cuenta de haberse librado una gran batalla el día 31 del pasado mes de marzo entre las fuerzas etíopes mandadas por el emperador Haile Selassie y parte del ejército italiano que opera en el África oriental.

Se afirma que las tropas italianas obtuvieron una gran victoria, rechazando al enemigo, que huyó a la desbandada, perseguido por los aviones, que les causaron infinidad de bajas.

La acción tuvo lugar en la región del lago Asiangi, y en ella intervinieron los veinte mil soldados de la Guardia imperial y ochenta mil pertenecientes al ejército que mandaba el ras Mulugetta.

Al parecer, las tropas etíopes atacaron a las seis de la mañana del mencionado día 31 las posiciones italianas de la región citada, pero fueron rechazados, efectuando los italianos un contraataque que derrotó al enemigo.

St afirma que los abisinios han sufrido siete mil bajas, mientras los italianos apenas si han tenido mil, entre muertos y heridos.

Se cree que esta acción es decisiva para la futura marcha de las operaciones militares italianas en Etiopía.

Las tropas expedicionarias, después de esta derrota de Haile Selassie, tienen el camino abierto hacia Dessie. Igualmente se afirma que, emisarios del abisinio, han iniciado gestiones cerca del alto mando italiano con vistas a una posible suspensión de las hostilidades.

Petición de la Delegación provincial de Trabajo

Por la Delegación Provincial de Trabajo ha sido solicitado del Gobierno que se amplíe a tres el número de Agrupaciones de Jurado Mixto de Santander.

Como se sabe, en la actualidad sólo existen dos,

CARTELERA POLITICA

COMISION ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.- AGRUPACION DE SANTANDER

Esta Comisión pone en conocimiento de todos los agrupados y simpatizantes en general que, a partir de esta fecha, han quedado constituidas y en pleno funcionamiento las oficinas electorales de distrito, en los sitios en que funcionaron durante el pasado período electoral.

Esta Comisión espera del entusiasmo, siempre probado de nuestros agrupados y simpatizantes, acudan a dichas oficinas a laborar por el triunfo en las inmediatas elecciones municipales.—La Comisión.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Asamblea general ordinaria.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que en el día de hoy, jueves, 2 de abril, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará asamblea general para tratar asuntos cuyo detalle se halla expuesto en el orden día fijado en la tablilla del domicilio social.—El secretario general. * * *

Junta municipal.—Rogamos a todos los señores interventores que han actuado en las elecciones generales, pasen por esta Secretaría para recibir instrucciones.—El secretario electoral. * * *

UNION REPUBLICANA

Agrupación local de Unión Republicana.—Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el próximo viernes, 3 de los corrientes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Posición del Partido ante las elecciones municipales y elección de candidatos para concejales.

Teniendo en cuenta la importancia y transcendencia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El Comité local.

MITIN JUVENIL

A todas las mujeres, trabajadoras y Juventud antifascista:

El viernes, día 3, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin juvenil revolucionario para la constitución de las Juventudes Comunistas de Peñacastillo, en la bolera de la viuda de Torcida (Ojaiz); en el que intervendrán los siguientes oradores: Mariano Juez, por el P. Comunista; Paco López y Luis Calleja, por las Juventudes Comunistas de Santander.—El secretario.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TORRELAVEGA

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que hoy, jueves, día 2, continuará en el Salón Olimpia la asamblea empezada en días anteriores.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la asistencia de todos los miembros de esta Agrupación.

También se recomienda a todos los trabajadores, acudan hoy, a las doce y cuarto de la mañana al entierro civil de la compañera Griselda Ruiz, que partirá del cementerio municipal hasta el cementerio de Campuzano.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Al objeto de resolver definitivamente asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales, esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria para mañana, viernes, 3 del actual, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y a las nueve en segunda.

Dada la transcendencia de los asuntos a tratar, se recomienda a todos los compañeros el cumplimiento de la presente convocatoria.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CABEZON DE LA SAL

Se convoca a junta general para el jueves, día 2, en el teatro Municipal a las ocho en primera convocatoria y ocho y media en segunda.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE SOTO DE LA MARINA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 3 del corriente, a las ocho de la noche, en el local del partido, para tratar de asuntos de suma importancia, rogándose por ello la más puntual asistencia.—El subcomité.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO DE SANTANDER (COMITE LOCAL)

La asamblea extraordinaria celebrada ayer adoptó por unanimidad acudir a la próxima lucha electoral con candidatura abierta, quedando designados los candidatos cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.—Por el Comité, El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

Dando cumplimiento a los acuerdos de la asamblea, rogamos a los cinco concejales y cinco suplentes nombrados acudan a una reunión que se celebrará en la Secretaría de este Partido, el sábado, día 4, a las siete de la noche.

Comisión electoral.—Se convoca a los afiliados de este Partido que ocuparon puestos en las Mesas electorales, apoderados y puertales en las últimas elecciones, para que acudan a la reunión que se celebrará el lunes, día 6, a las ocho de la noche.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a una reunión para el próximo domingo, día 5, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma importancia para esta Juventud.—El secretario.

CASA VALLISOLETANA

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el próximo día 5, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la reforma del Reglamento.—El presidente, LUCIO JIMENEZ.

El conflicto de los alpargateros de Astillero

Para tratar del conflicto de los alpargateros de Astillero se reunirá ayer la segunda agrupación de los Jurados mixtos.

Como se sabe, la citada organización ha presentado un oficio de huelga por negarse la viuda Ortiz a readmitir a unos trabajadores que despidió con motivo de un movimiento que éstos declararon para conseguir ciertas mejoras en el trabajo.

El fallo que el Jurado mixto ha dictado es completamente desfavorable a los obreros aludidos, y que consiste en que mientras la Comisión arbitral entienda el asunto de readmisión de los seleccionados, él se inhibe en esta clase de pleitos.

El Sindicato de alpargateros de Astillero, ante tan absurdo fallo, persiste en mantener el oficio de huelga, a fin de imponer de esta manera su fuerza.

Creemos que si se quiere evitar este conflicto debe ser rectificado dicho fallo, pues la organización alpargatera recurrirá a todos los medios para hacer prevalecer la razón que la asiste.

Teatros, Cines y Varietés

CAFE CANTABRO

En la sesión de la tarde de ayer debutó el formidable bailarín santanderino, cuyo nombre de batalla, "Perly", es conocido en el mundo americano e italiano.

Le acompaña en su tournée artística la señora Blanch, bailarina de la Opera de Italia.

Ya dijimos en un trabajo de nuestra redactora que "Perly" y compañera de arte habían salido de Italia obligados por la ley de Sanciones, que expresa la salida de los extranjeros de Italia.

También decíamos que "Perly" y su elenco habían recorrido los mejores teatros de la tierra del "duce", cosechando aplausos y dinero.

Porque "Perly" dirige una compañía de variedades, donde han actuado los más famosos elementos de este género.

"Perly" debutó ayer en el Café Cantabro.

No seríamos sinceros si no dijéramos que la pareja Blanch-Perly merece por derecho propio otro público y otro escenario, que el bueno, que el bondadoso del Café Cantabro, que no tiene más que eso: ser bueno y simplón y a veces dado a las cosas de color subido.

La pareja Blanch-Perly es arte, figura, delicadeza, revolución artística del arte en su más exquisita expresión, es... una pareja coreográfica, digna del público español de la nación ibérica, que tanto cuida de su arte y el ajeno.

Las dos secciones constituyeron dos éxitos formidables. Lo primero, por el arte mismo; lo segundo, porque el público del Cantabro ha visto, quizás por primera vez, una cosa que se aleja de lo rudimentario, de lo grosero, para ver un espectáculo delicado y educador en el sentido artístico de la danza, tan maltratado por propios y extraños.

Si la pareja Blanch-Perly logra espolear la sensibilidad artística del Café Cantabro, ya habrá conseguido bastante. Y ella se dará por bien pagada.

Del Gobierno Civil

LAS OBRAS DEL MUELLE

Al recibimos en la tarde de ayer el gobernador, nos dio cuenta de haber recibido la visita de los ingenieros del Puerto, que habían llegado a Santander, como producto de la entrevista sostenida hace días con Bruno Alonso, en la que se acordó se nombrara una Comisión de técnicos que encabezarán estos trabajos paralizados.

Según el gobernador, dichos ingenieros han redactado el informe oportuno, que pasarán al Director general, para que éste lo trate con el ministro, y con lo que diga éste, se reanudarán los trabajos del muelle, y antes de que terminen dichos trabajos estarán ya preparados otros proyectos, para que las obras no se paraliceen.

LA HUELGA DEL "SAC 8"

El gobernador manifestó que había estado hablando con el delegado de Trabajo, con el fin de estudiar el conflicto del "Sac 8", anunciándole que llegaría a la capital el delegado de Gobierno que ha arreglado lo del conflicto del puerto del Musel para ver la manera de hallar solución a éste.

Un periodista interrogó a la autoridad sobre si autorizaba o no la manifestación que el personal de La Naval tiene proyectada para esta tarde, a las siete y media, a lo que contestó el gobernador que él no la autorizaba y menos a esas horas, porque podía haber algún peligro en ello; ahora que si la autorizaba el ministro, sería otra cosa.

VARIAS REUNIONES

Y por último dijo el gobernador que esta tarde se reuniría con la Junta de Protección a la mujer; mañana con la de Sanidad, y en esta semana celebraría otra con la de Protección de Menores.

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO
AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas en 12 de abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicita a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por ciento anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por ciento que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignorativas en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse algunas operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por ciento de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del próximo abril que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que ni las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considera que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por ciento y cuatro años fecha, o sea al vencimiento del 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las verdaderas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán cargadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por ciento (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 abril próximo en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Santander, 2 de abril de 1936.

El secretario.
A. DEL VALLE.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

GRAN CINEMA Hoy, jueves.
A las 7,15 y 10,30.

SENSACIONAL ESTRENO. GRAN MODA.

SANTA JUANA DE ARCO

Por Angela Selloker.—Dialogada en español.

La obra cumbre de la UFA. Producción excepcional, que canta en bellas estrofas luminosas la gesta gloriosa de la inmortal doncella. Un film realizado por los hombres más autorizados de Alemania. Libre de impuestos en aquel país, por considerarse «obra de arte».

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy jueves. A las 4,15, 7,15 y 10,30
Últimas exhibiciones de

POR MEDIO MILLON Y UNA NOVIA

por el intérprete de «Montecarlo»,
Jack Buchanan,

Mañana, viernes, GRAN MODA,
Presentación de un gran film de
Duvivier,

“GOLGOTA”

La maravilla espectacular 1935-36,
con Harry Baur, Jean Gabin, Robert
le Vigan y Edwidge Feuiller.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, a las 4,15, 7,15 y 10,30. La emocionante película de aviación, «As de Ases» (La fiera desencadenada). Impresionante interpretación de Richard Dix. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30. Continua. «Santa Juana de Arco». Por Angela Selloker. Dialogada en español.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. La graciosísima comedia «La pequeña Dorrit». Por Anny Ondra. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. «El hijo del finado». Por Ken Maynar.

TIRO AL BLANCO

TIRO AL BLANCO

Las pruebas de tiro al blanco que semanalmente vienen realizando los socios del Tiro Nacional de Santander como entrenamiento para el concurso de próximo verano se efectuaron este domingo pasado en el campo de tiro de la Sociedad.

Cada día aumenta el número de competidores y se mejoran las puntuaciones. Se realizaron tiradas con carabina, pistola (de precisión) y fusil. Con este arma se llevaron a cabo dos tiradas por equipos: uno de éstos estaba formado por Pellón, Mateo y Saro, contra Sánchez Palacín, Carlos López y Luciano. Los primeros consiguieron un total de 231 puntos por 177 de los segundos.

La mejor tirada fué la de Sánchez Palacín, que, de diez disparos, sumó 87 puntos.

Otro partido por equipos, lo jugaron tiradores noveles, José San Pedro, Isaac Casar, Luis Castro, Indalecio Torre, Miguel García y Natalio García, contra Emilio Alonso, Gerónimo de Miguel, José Carré, Berasategui, Manuel Torre, Francisco Gutiérrez y Luis Pérez Elvira. Los primeros contaron 515 puntos por 417 los segundos.

Se destacaron entre todos ellos José San Pedro, Luis Pérez y Natalio García, con 87, 86 y 84 puntos respectivamente.

Fuera de concurso Domingo Palazuelos alcanzó 91 puntos.

A carabina y pistola, celebraron otro los señores Capa y Palazuelos contra Neila y Ballesteros, ganando estos últimos. Capa y Neila, con carabina, alcanzaron 46 puntos de cinco disparos.

Grupo Escolar “Menéndez Pelayo”

Se convoca a todos los antiguos alumnos de este grupo, asistan a una asamblea que se celebrará el viernes, día 3 de los corrientes, a las siete de la tarde en el referido grupo para tratar de constituir una asociación de Antiguos Alumnos. La Comisión organizadora.

Para comprar una lápida

Agobio de original nos ha impedido ocuparnos de la suscripción abierta por unas buenas mujeres para poner una lápida sobre la tumba de la valiente compañera muerta en Castro Urdiales por la fuerza pública. Mañana lo haremos, y daremos cuenta de las cantidades recibidas, así como de sus recaudadoras, valientes obreras todas.

Frente Popular de Izquierdas de Renedo

Se pone en conocimiento de todos los izquierdistas que el día cinco del actual mes, se celebrará una grandiosa concentración en esta localidad, en la que tomarán parte oradores, que se comunicarán en momento oportuno y cuya finalidad será la de protestar contra el fascismo y hacer propaganda electoral.

NOTAS MILITARES

Los alumnos que acuden a las clases de instrucción premilitar para reducir el tiempo de servicio en filas, asistieron en la mañana de hoy a presenciar los ejercicios de preparación para el combate que vienen desarrollando las fuerzas del regimiento de Infantería de Valencia número 23, en los terrenos de La Albericia.

El comandante militar de la plaza, coronel don José Pérez García Argüelles vió con agrado la concurrencia de estos jóvenes, futuros soldados.

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. -- Telef. 36-57

Grandes éxitos de Blanch Perly

Pareja de Bailes internacionales

Extraordinario éxito de

Paquita Martos

Artista de alma cañí

Todos los días secciones a las 9 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

OBRREROS PARADOS

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, reunión en la Casa del Pueblo, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión. Asistid todos.

EL BENEFICIO DE LA VIUDA DE URIBARRI

Nos participa hoy nuestro amigo Bolado, de la Comisión organizada en beneficio de la viuda e hijos del malogrado compañero Uribarri, vilmente asesinado durante el movimiento de octubre, que por el trabajo abrumador que pesa sobre la Comisión, se ven obligados a trasladar la celebración del festival deportivo benéfico, que habría de celebrarse el próximo día cinco, para el domingo, 26 del corriente.

De esta forma quedará asegurado el éxito de organización al cual sebe la Comisión que hemos de contribuir decididamente por la significación del acto fraternal y solidario hacia la familia del que fué querido compañero.

PARA ALUSIONES

Aparece en el diario ultraderechista santanderino una alusión a la crónica publicada con mi firma en estas columnas sobre los sucesos del domingo en Torrelavega.

No merece ser tenida en cuenta la opinión que a este respecto expone el señor Ortega. Basta señalar que pertenece a Acción Popular, que actuó al lado de la fuerza en octubre, etc., para justificar sus formas de expresión. Pero lo que no admitimos en manera alguna, es que diga que faltamos a la verdad al relatar los incidentes del domingo, pues todo el mundo sabe, y él no debe ignorar, que la agresión partió de elementos interesados en alterar el orden para justificar la necesidad de un Estado fuerte.

Por nuestra parte no damos patente de sinceridad a las referencias interesadas y sólo respondemos de nuestros actos, presididos por lo que él recoge de significados izquierdis-

tas. Yo no he elogiado, ni mucho menos la agresión al joven Cipriano Terán, pero me va a obligar a decir que es consecuencia de los odios sembrados, de los que estamos bien ajenos y que no todos pueden decir igual. Conste que no me gusta "hacer leña del árbol caído".

En cuanto al "benemérito" y "glorioso" Cuerpo, sólo tengo que añadir que me causa extrañeza la calificación, ya que consideramos que están bien ajenos y no merecen esos ditirambos quienes han dado pruebas, repetidas veces, de ser enemigos declarados del pueblo laborioso.

Un buen servicio puede merecer el elogio, pero un mal paso es siempre acreedor a la censura.

Escuché el mismo domingo, después de los disparos, de labios de mi dilecto amigo, Emilio Horga, esta frase, que dedico al señor Ortega: "Más bien parecen cazadores... Ni una palabra más."

SOCIEDAD DE OBRREROS DEL VOLANTE (SECCION DE TORRELAVEGA)

Est sección de Torrelavega convoca a todos los compañeros chóferos y similares, a una junta ordinaria para la próxima junta que se celebrará el día 3 de abril, viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, sita en la Llama.

DE ELECCIONES

El pasado domingo la Junta municipal del Censo procedió al nombramiento de adjuntos y suplentes que con los presidentes ya designados han de formar las mesas en la elección para concejales que ha de celebrarse el día 12 del próximo mes de abril.

A dichos señores adjuntos y suplentes les ha sido librada la comunicación de su nombramiento, y se les previene que si alguno de ellos se viese precisado a formular renuncia del cargo, lo verifique dentro de los tres días siguientes a la entrega de la indicada comunicación, pues transcurrido se término no se admitirá renuncia alguna.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado con fecha 27 del corriente mas una orden circular aclarando dudas suscitadas respecto a la forma en que en la aludida elección ha de votarse a los concejales propietarios y suplentes, lo que se hará con arreglo a las siguientes normas:

Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe de "Concejales propietarios" y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase.

Después irá otra encabezada con el epígrafe: "Concejales suplentes".

Al verificarse el escrutinio general, serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

Al propio tiempo se estima oportuno recordar al público que el próximo domingo, día 5 de abril, de ocho a doce de la mañana, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunirá la Junta municipal del Censo, para proceder a la proclamación de electos, durante cuyo tiempo los interesados pueden acudir con su solicitud acompañada de la propuesta de dos concejales o ex-concejales de este Municipio o de entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en esta localidad, con más el oportuno certificado acreditativo de la condición de los proponentes.

DESDE SANTOÑA

GESTIONES DEL ALCALDE

Ha llegado de la capital de la República, adonde se dirigió con el fin de conseguir al go que beneficie al pueblo, el alcalde propietario, don Epifanio Azofra.

¿Ha conseguido algo? Indudablemente. No hay viaje que para estas cosas haga el señor Azofra, que no traiga algo o no deje algo a medio traer, a falta solamente de darle un toquecito.

En esta ocasión su deseo, era conseguir solucionar el paro obrero mediante alguna concesión que permitiese emplear algunos brazos. Este deseo lo ha visto satisfecho. Para arreglo de unas calles se ha traído treinta y cinco mil pesetas. Nos parece que no está mal, y felicitamos a los compañeros que hallándose en paro puedan emplearse en estas obras y así solucionar su problema económico porque, además de esto, ha de venir algo más para atenderlos: la subasta para la traida de aguas ya se ha celebrado.

HALLAZGO MACABRO

Cuando el sábado, el petrolero "Cápricornio", perteneciente a la flota del Pósito de Pescadores de ésta se ha-

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera



Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

llaba dedicado a las farnas de pesca a unas cinco millas del monte "Brusco", halló flotando sobre las aguas el cadáver de una mujer, que recogió y condujo a este puerto.

Aunque el cadáver no fué identificado, se trata de una de las muchas mujeres que se dedican a la pesca del perchebe, pues rodeado a su cintura tenía un saco con alguna cantidad de este marisco.

¡Una víctima más del trabajo!

ELECTORALES

Poco de esto podemos decir hoy. Todavía, no solamente no están acopladas las candidaturas, sino que ni siquiera suenan nombres. Ahora bien, podemos asegurar que el Frente Popular, vigorosamente unido, presentará candidatura.

El campo derechista no sabemos nada. Se habla... pero nada en definitiva. Parece ser, según ha llegado a nuestros oídos, que los encarcelamientos de estos días les han estropeado su combinación. Pero esperamos que a última hora surja la fórmula, si no ha surgido ya.

Para terminar, una noticia interesante. Santoña elegirá alcalde directamente. Es decir, que será el pueblo y no la reunión de concejales elegidos, el que diga con su voto quién ha de ocupar la presidencia del Municipio.

El Frente Popular ya tiene su candidato. No hace falta decirlo, pero por si a alguno se le olvida, ahí va: Epifanio Azofra.

Las derechas (no sabemos si a estas elecciones irán como cedistas, agrarios, tradicionalistas, fascistas o monárquicos), también presentan candidato. ¿Quién? Ahí va: Miguel García Benavent.

Otro día hablaremos de esto, y compararemos.

SUBASTA PARA LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

A las doce horas del pasado lunes, día 30, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta de las obras de la traida de aguas.

Después de darse lectura y "sortear" los trámites legales, se procedió a la apertura de los tres pliegos presentados.

Abierto el primero, se ve que don Rufino Fernández, de Santoña, se comprometió a realizar las obras por la cantidad de 254.426 pesetas.

El segundo, de don Juan Zabala, de Guecho, apunta 255.100 pesetas.

El tercero, de don Angel Trueba, de Ampuero, 255.000.

Comprobados dichos pliegos, se ve que las condiciones más convenientes son las que ofrece don Rufino Fernández, de Santoña, a quien se hace la concesión provisional.

Los jornales que registrarán en estas obras son los de 8 pesetas para albañiles, carpinteros, etc.; seis para peones y cuatro para pinches.

Las horas extraordinarias se abonarán conform determina la ley. Ya lo saben, pues, los trabajadores montañeses.

El corresponsal.

DESDE PISUEÑA

DE ELECCIONES

El Frente Popular de Izquierdas, se ha reunido en asamblea para nombrar los candidatos para concejales en las próximas elecciones de este Ayuntamiento; existe mucha animación en los barrios de Arriba para votar dos candidatos del Frente Popular que los represente en el concejo de la villa de Selaya.

Van muy adelantados los planos para la construcción de los cementerios civiles de Pisueña y Campillo, pedidos en los tiempos de Colón y Goenaga.

Ya es hora de que esto sea una realidad y de que quite la pesadilla de tener que bajar los cadáveres en y sobre "cuévano" a Selaya.

Van muy adelantados los trabajos para terminar la construcción del magnífico grupo escolar "Leoncio García".

Para el próximo septiembre se espera su inauguración, y con tan fausto motivo, se organiza en Selaya un banquete popular en honor de nuestros diputados Bruno Alonso y Rebollo, por el interés que han demostrado en pro de la cultura del pueblo.

Hay gran entusiasmo por asistir a la asamblea del día 5, para oír la autorizada palabra del camarada Malumbres, salvador de estos modestos campesinos de las garras de la reacción del Consejo de la "Sam".

Ha causado muy buen efecto la nota del Frente Popular de Izquierdas sobre el no pago de réditos bancarios contraídos fraudulentamente por el Consejo de la "Sam", que amenazaban el embargo del patrimonio de estos sufridos campesinos.

Salud.

CORRESPONSAL.

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

BAR VIÑA B
ESPECIALIDADES EN
Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Ballón, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20 04. Peñas Redondas, 4, Santander.

SECO huéspedes hijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Asitillero.

LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Becedo, 13.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y

planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

CAMION Chevrolet, tipo 35, nuevo, 6.500 pesetas. Informes: Peña Herbosa, 9, cuarto.

INTERESA comprar casa, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio "Phillips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avi-

sos en el estanco del Bar "La Bombilla", acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Meneses; ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán dicha Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.— Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por canarios.—Informes: tienda de Vega, Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviaremos gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid. Don Profesión habitante en provincia calle número obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5. **MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración. **BARBERIA** traspaso, económica. Informarán administración. **SE VENDEN** dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración. **DOCTOR** Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

Los acusados de la "Sam" tratan de diluir su responsabilidad lanzando manifiestos tardíos que además de no decir nada, reafirman nuestra rotunda acusación

Cinco meses venimos lanzando artículos tras artículos, sin que hasta hace una semana nadie recogiera nuestras alusiones a pesar de haber dicho gravísimas acusaciones. Hasta que palpan la gravedad de nuestra Asamblea de Campesinos, que hemos de celebrar el próximo domingo, nadie ha querido darse por enterado, incluso la justicia, que tantas ganas y repetidas ganas había demostrado deseos e intenciones de ponernos a la sombra.

Cinco meses de campaña activa, no han servido hasta hoy para recoger nuestras intenciones "purulentas", como dicen los "amanuenses" del Consejo de la "Sam", agarrotados al Sindicato católico de Monte, Sindicato este, que afirma, a la vez que niega, que reconoce, a la vez que desconoce. Que acusa, a la vez que se retira. A los cinco meses de campaña, vienen ahora diciendo de que albergamos intenciones insanas. ¿Habéis rebatido alguno de vosotros, engaña bobos, algo de la acusación que hemos lanzado de FALSIFICADORES Y ESTAFADORES? Para decir esto, sostenerlo públicamente y todavía LLEVARLO EN PERSONA AL JUZGADO PORQUE ERAN SORDOS ¿Tenéis el valor de decir que albergamos intenciones insanas?

Está comprendido. Los pobres no saben qué lenguaje, qué táctica, qué argumentos emplear. Han engañado a los campesinos de la "Sam". Les han explotado. Les han anestesiado con eso de la Iglesia ¡¡Que viene el coco!! A cada instante les dicen a los campesinos. Y los campesinos, ante el coco, ante la próxima llegada de Lucifer, del diablo con unas tenazas, de Pedro Botero con una sartén, con aceite hirviendo, como si fuera a freír churros, prefieren cabecear ante la verdad y firmar como en un barbecho.

Estos "amanuenses" del Consejo de la "Sam" no les conviene ver que la campaña llegó a su término cuando les dijimos ESTAFADORES Y FALSIFICADORES, y como hab(a terminado la campaña y los aludidos y la justicia no se daban por enterados, quisimos terminar esta campaña cerrándola brillantemente CAMINANDO EN PERSONA CON LA DENUNCIA AL JUZGADO. Y si seguimos adelante ES PORQUE LO PIDEN los CAMPESINOS, no será porque lo deseamos nosotros. No nos podemos negar nunca a la invitación que se nos hace, aunque esta invitación sea como el caso presente de "Generalísimo", de un ejército campesino que pide justicia. Y vamos a seguir adelante. Y vamos a hacerlo con los campesinos que LES DA LA REALISIMA GANA DE VENIR y con los campesinos que les de la REALISIMA OBEDIENCIA Y ESCLAVIDAD AL PASTO DE BORREGOS, que no vengan. Esto de la Asamblea es como las lentejas: "El que las quiere comer, las come, y el que no, las deja". En la Asamblea próxima, se trazará la defensa de los campesinos que quieren exigir responsabilidades y quieren emanciparse. El que no quiera esto, y vea en Malumbres a Pedro Botero, ¡allá él! Con su pan se lo coma. Lo único que hacemos con él ES ADVERTIRLE QUE NO CUENTA CON NOSOTROS que de lo que hagamos y alcancemos, NO PARTICIPARA NI UN ATOMO, y sí, en cambio QUE LO TOMAREMOS COMO ENEMIGO, porque no admitimos "cuquerías" a medias de estar con todos, como hace "El Cantábrico". En esta contienda se vende un vinillo de cepa que no hace falta anunciar. Por los campesinos rebeldes daremos todos y campesinos rebeldes consideramos a quien nos da su adhesión paraluego que SEA EL QUIEN DIRIJA Y MANDE, a la inversa de ahora, que el que manda y

dirige es el ambicioso, el inepto, y quien paga es el campesino. ¿Entienden los de Monte? ¿Entonces a qué tanta tontería y literatura de siglo lejano,

Se quiere explotar un hecho doloroso. Es la sensiblería de nuestros adversarios. Se quiere explotar la muerte de Molleda, inspector de la "Sam". Se quiere carga sobre nuestra cabeza la responsabilidad de su muerte. Se quiere vernos dominadores de la clase trabajadora, como si la clase trabajadora mata a quien nos otros dijésemos, como si nosotros ejerceríamos un poder sobre ella. Se quiere diluir la responsabilidad en que incurren los dirigentes que han delinquido. Quieren achacarnos a nos otros cuanto ocurre en lo de la "Sam". En su día —hace mucho tiempo— afirmamos que en este asunto de la "Sam" OCURRIERAN COSAS DOLOSAS. Ya publicamos un fotograbado, en el que aparecía un campesino ahorcándose. ¿Que queríamos decir con aquello? ¿Qué habremos visto de gravísimo, para asegurar que este asunto acabaría muy mal?

Afirmamos que los campesinos pedirían cuentas a los dirigentes. Y se las pedirán. ¡Ya lo creo que se las pedirán! ¿Pues qué... la ruina de los campesinos no merece pedir cuentas?

Pero, aparte de esto. ¿Quién mató a Molleda? Le mataron sus actos en la vida. ¿Le mataron sus enemigos, que eran amigos del alma? Es raro que algunos hechos no se pongan en claro. Ni se descubrió lo de la Iglesia de Monte, con todo el escandaloso asunto que era. Lo de la iglesia de Polanco no se ha descubierto. ¡Es muy raro todo esto! ¿Cuando pasa algo dentro del área de la Iglesia, algo escalofriante, NO SE DESCUBRE! ¿Quién mató a Molleda? ¿Quién amenaza a Villanueva, Gó-

mez Toca y comparsa? ¿Nosotros, a sus actos del pasado?

Nos da lo mismo uno que otro. En nuestra vida hemos cargado hasta con culpas ajenas. fuimos tan valientes o como fueron tan cobardes, quien nos dejó sufrir por ellos, que nada importa una acusación más. Tenemos seguridad que el día menos pensado nos acusarán sin duda que el río Pas fué descubierto por nosotros encauzando sus aguas hacia el mar.

Es para mostrarse orgulloso si ello si esta acusación fuera noble, o no tuviera intenciones de canallas y de cobardes. No importa, señor gobernador. Nos da lo mismo que le entreguen un escrito que nos haga responsables del eclipse del sol del año 1970. Eso prueba la pusilanimidad de unos hombres y la necesidad de bordar una nueva sociedad. ¿Para qué preguntar quién mató a Molleda? No se sabrá, como no se supo quién hizo con la virgen de Monte lo que hicieron. Son misterios de la Iglesia, del que sabrán responder sus doctores.

En parte, queda contestado el famoso "Manifiesto" que lanza el "Consejo directivo" a los campesinos, como súplica para que no acudan a la asamblea que celebraremos el domingo. En nuestro número de mañana recogeremos algunas cosas de tal manifiesto, que viene para que se haga impune una responsabilidad. Ya habíamos mañana de este manifiesto, que se hará hoy público, aunque lleva la fecha de ayer. Dicen cosas muy sabrosas a los cinco meses de hallarnos nosotros acusando. ¿Qué les pasa para ser tan tardíos como impetuoso en contestar a los cinco meses de haberles dicho tantas y tantas cosas como les hemos dicho?

Hasta mañana, lector campesino y señores del Consejo de la S. A. M. L. MALUMBRES.

La compañera Griselda Ruiz, pone fin a su vida

Torrejavega. En la mañana de ayer vino a sorprendernos la horrible noticia de que la compañera Griselda Ruiz, hija de nuestro buen amigo José Manuel Ruiz Agudo, había puesto fin a su vida, arrojándose al paso de un tren. Sobresaltados recogimos la noticia que momentos después confirmamos, inundados de dolor, en el lugar de la tragedia. Griselda, joven amiga, tomó la fatal resolución que nos invade de confusión. A pocos metros de la estación del Cantábrico, cerca del paso inferior

que conduce al Anzar, se arrojó al paso del tren, que destrozó plenamente el cuerpo y truncó la vida plástica de juventud, de la malograda Griselda. El convoy arrastró unos metros el cuerpo. El espectáculo es verdaderamente conmovedor.

Antes de llegar el juzgado, que por cierto lo hizo un poco tarde, el escenario del suicidio fué visitado por gran cantidad de vecinos que comentaban impresionados el hecho.

¿Qué circunstancia llevó a tan fatal determinación a esta joven? He aquí lo difícil de desentrañar.



EL CADAVER DE GRISELDA RUIZ ES CUBIERTO CON UNA SABANA. LA GENTE, CONSTERNADA, COMENTA EL FIN TRAGICO DE TAN BUENA COMPAÑERA

DE LA ALCALDIA

INTERESANTES DETALLES PARA LA VENTA DE CARNE ECONOMICA

Según nos dijo ayer a los periodistas el señor alcalde, había visitado a las ocho de la mañana, los dos Mercados para proseguir su diaria labor de inspección y controlar la forma en que es atendido el público que acude a comprar la carne de buena calidad, quedando sumamente satisfecho de los servicios.

Ha ordenado el señor Castillo que vigile un portero la puerta del Matadero por donde entra el ganado que va a ser sacrificado, con la consigna de no permitir la entrada de ninguna res vacuna que no esté marcada, tomando el nombre de la persona propietaria y del industrial tablero a que está destinada.

Con el fin de evitar la posibilidad de que algún industrial poco escrupuloso despachara carne de segunda cobrándola como de primera, ha dispuesto el alcalde que se marquen con tinta morada la carne de primera; con azul, la de segunda y la económica de buena calidad, con verde.

Nos rogó el señor Castillo que, para asegurar la finalidad perseguida de beneficiar los intereses del vecindario hicieramos saber la conveniencia de que se fijara, para evitarse perjuicios en la diferencia de estos precios: Carne de primera sin hueso, a 4,40 kilo; carne de segunda, con hueso, 2,80 kilo, fijándose, para garantía de que se lleva lo que se pide, en el color de la tinta con que está marcada la carne, según antes queda determinado.

Ha dispuesto también el alcalde que el camión especial que conduce la carne económica de buena calidad desde el Matadero a los cajones del Mercado, se le ponga un buen candado, que deberá tener tres llaves, obrando una de ellas en poder del administrador del Matadero, que presenciara la operación de introducir la carne, y las otras en el de los administradores de los Mercados, que se encargarán de abrir el camión y de acompañar las carnes hasta los puestos de venta.

Finalmente, para reforzar estas garantías, ha dispuesto también la

Alcaldía que los cuatro cajones destinados a esta venta, sean cerrados con candados, guardando las llaves los administradores, que serán los encargados de abrir y cerrar, impidiendo de este modo que pueda ser introducido ni sacado género alguno sin intervención del Ayuntamiento.

Ayer se sacrificaron 19 vacas, de las cuales 13 fueron clasificadas de primera, 5 de segunda, y una de clase económica de buena calidad.

LA REVISION DE MATRICULAS DE IMPUESTOS

Nos ruega el alcalde hicieramos público que, estando haciéndose la revisión de matrículas de los impuestos, espera de los contribuyentes que no opongan resistencia alguna, para facilitar la labor de los empleados, a firmar las declaraciones correspondientes, debiendo formular cuantas reclamaciones crean pertinentes o hacer las observaciones que estimen necesarias en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento.

EL ESTADO DE LA CALLE DE LA ENSEÑANZA

Visitó al alcalde una Comisión de vecinos de la calle de la Enseñanza para rogarle se arregle dicha calle pues con las obras de la Empresa de Aguas y de Gas, ha quedado en malas condiciones. El alcalde les aseguró que el lunes próximo comenzarán su arreglo, dejándola en las mismas condiciones de cuando fué arreglada últimamente y a cuyo arreglo contribuyeron los propietarios de ella.

LA INSPECCION DE LAS OBRAS

También nos dijo el alcalde que, aunque sería su deseo, no puede girar diariamente visitas a las obras que se están ejecutando, por ser muchas sus ocupaciones, y ayer logo al presidente de la Comisión de Obras señor Méndez el Campo y al concejal del octavo distrito señor Ontavilla girasen una visita de inspección a las veinticuatro obras que se están ejecutando, muchas de ellas en los pueblos, por las que el alcalde siente gran cariño, pues nunca olvidará las pruebas de afecto que le han prodigado los vecinos del extrarradio, eligiéndole dos veces concejal y cuya representación ostenta actualmente, mis compañeros citados me comunicaron la seguridad de que en todas las obras se trabaja con gran actividad para su rápida terminación.

EL SANEAMIENTO DE LA ALBERICIA

El alcalde nos comunicó que el viernes próximo darán comienzo las obras de saneamiento de la Albericia, obra que es urgentísimo realizarla antes que empiecen los calores.

DOS REUNIONES

A las seis asistió el alcalde al Gobierno civil a la reunión de la Junta de Protección a la Mujer y a las seis y media presidió la Comisión de la Décima.

LA REORGANIZACION MUNICIPAL

El resto de la tarde lo dedicó a inspeccionar las obras que se realizan en el palacio municipal para dejar las oficinas adaptadas la reorganización de servicios últimamente aprobada por el Ayuntamiento.

La huelga en los vapores "Sac 8", "Cabo Tres Forcas" y "Astur"

Ya es el noveno día de huelga en el vapor "Sac 8".

En el vapor "Astur" y en el "Cabo Tres Forcas" ya se llevan tres días. Se solucionó la huelga del "Escociano", colocando los dos mozos que pretendían los Sindicatos.

Decididamente los Sindicatos y las tripulaciones están dispuestos a triunfar y no cederán en su empeño hasta conseguirlo, pues ya van varios barcos como el "Mariavi", "Cabo Huertas", "Escociano" y "Romeu", en que con huelgas parciales han conseguido aumentar sus tripulaciones colocando parados.